

Montos desde Q100 000 hasta Q1 000 000 o su equivalente en US\$ desde US\$12 820 hasta US\$130 000				
Fotocopias legibles de:		Sociedad Anónima	Comerciante Individual	Codeudor de Abasto
1	Escritura pública de constitución de la sociedad inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República y sus modificaciones.	x		
2	Representación legal vigente debidamente inscrita en el Registro Mercantil.	x		
3	Patente de Sociedad de la empresa.	x		
4	Patente de Comercio de la empresa.	x	Solo si aplica	
5	DPI o pasaporte (solamente la hoja con los datos según sea el caso), del solicitante, representante legal, o propietario y codeudor si aplica.	x	x	x
6	Estados de cuenta bancarios completos, de los últimos tres meses, del banco donde tenga la mayor cantidad de flujos. Pueden ser descargados de la Banca en Línea. Si son cuentas de BAC no es necesario adjuntarlos. *En caso de renovaciones de Abasto con exposición menor a US\$1 000 000 no aplica.	x	x	

Fotografías:		Sociedad Anónima	Comerciante Individual	Codeudor de Abasto
Garantía hipotecaria: incluir PDF con fotografías de garantía hipotecaria de no estar incluidas en el avalúo. De negocio: en caso el negocio del solicitante no sea la misma garantía hipotecaria, debe incluir PDF con fotografías del negocio. *En caso sea un proyecto aliado BAC, no son necesarias las fotografías de garantía * En caso de renovaciones de Abasto con exposición menor a US\$1 000 000 no aplica.		x	x	
Seguro de Vida:				
1	Validar si persona individual requiere exámenes médicos para seguro de vida.		x	

Formularios:		Sociedad Anónima	Comerciante Individual	Codeudor de Abasto
9	Solicitud de crédito firmada por el cliente.	x	x	
10	Estado Patrimonial firmado por el responsable o Declaración Jurada de Ingresos Anuales firmado por responsable.		x	
11	Declaración Jurada de Ingresos Anuales de empresa jurídica firmado por representante legal.	x		x
12	Formulario de beneficiarios finales.	x		

**Una vez aprobado el caso es necesario completar los siguientes documentos para formalizar el crédito:**

1	Punto de acta donde se autoriza al representante legal a adquirir deuda con sus condiciones, cuando no tiene facultad en su nombramiento.	x		
2	En el caso de traslado de deuda, adjuntar el estado de cuenta del préstamo del otro banco.	x	x	
3	Carta de solicitud de desembolso (no aplica para Abasto).	x	x	
4	Formulario de daños con aseguradora aliada, cuando aplique (no aplica para Abasto).	x	x	
5	Formulario de seguro de vida con aseguradora aliada.		x	
6	Avalúo realizado por valuadores autorizados por el BAC para créditos con garantía hipotecaria. Con antigüedad no mayor a tres años.	x	x	

**Si está adquiriendo el producto Abasto también deberá completar los siguientes requisitos:**

1	Carta de débito (Aplica solo para nuevas solicitudes).	x	x	
2	Anexo para asociación de usuario existente en plataforma Abasto.	x	x	

**Los requisitos pueden variar por cambios regulatorios o por política de BAC Credomatic.**

**Observaciones:**

**Avalúo:** si no se tiene avalúo o es mayor a tres años de antigüedad, para analizar el caso se pueden presentar fotografías del inmueble que se dará en garantía. Pero para formalizar el crédito si será necesario tener el avalúo actualizado por valuador autorizado.

**Seguro de vida:** en caso de comerciantes individuales si el deudor es mayor a 60 años, el asegurado será el codeudor. A solicitud de la aseguradora se pedirán exámenes de laboratorio, los cuales podrán realizarse únicamente con los médicos o laboratorios que esta indique.

**Codeudores:** para los codeudores aplican los mismos requisitos ya sea persona jurídica o persona individual según corresponda  
\*En caso de Abasto, aplica codeudor cuando el deudor sea persona jurídica o cuando el deudor comerciante individual tenga más de 61 años. Asimismo si se requiere por algún tema de Riesgo.

**FEIC Jurídico o Individual** según aplique